



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00045 DE 19

()

FEB. 23 1955

por el cual se ordena el pago de unas becas.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- De conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 00027 expedido por este Despacho el 31 de enero último, reconócese a las siguientes señoritas el valor de las becas a que dicha disposición se refiere, por haberles sido adjudicadas por la Dirección de Educación -- Pública del Departamento, para el INSTITUTO SUPERIOR FEMENINO DE COMERCIO:

- 1.- IRMA GALVIS TARAZONA
- 2.- MARIA ANTONIA CRISTANCHO
- 3.- ESPERANZA ARANGO.
- 4.- NELLY VALDIVIESO SANTOS
- 5.- ROSALBA PEÑAFORT
- 6.- DOLLY ALVAREZ RODRIGUEZ
- 7.- HERIDIA BERMUDEZ S.
- 8.- ESPERANZA URIBE.
- 9.- ERNESTINA MANTILLA S.
- 10.- EVILA FRANKLIN
- 11.- HENNY RODRIGUEZ.
- 12.- CARMEN SOFIA VILLABONA
- 13.- MATILDE URIBE
- 14.- GRACIELA SERRANO
- 15.- LUCILA JIMENEZ
- 16.- DOLLY TELLEZ MOSQUERA.
- 17.- GLADYS ALBARRACIN
- 18.- BETTY CELINA GARCIA
- 19.- INES TERESA BLANCO T.
- 20.- EUGENIA GUALDRON.-

CUMPLASE.-

Dado en Bucaramanga, a

El Alcalde,

El Secretario,



FEB. 23 1955

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.